



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **13:00** horas del **14** de **agosto** de **2025**, en la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Notificación de la Evaluación**, motivo de esta **SOLICITUD DE COTIZACIÓN para determinación del Procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, ELECTRÓNICA**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **58** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**), y **47** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **b)** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **C. Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía- Gerencia de Control Regional Oriental, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025** de fecha **27** de **enero** de **2025**, quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**PLATAFORMA**) y sin la presencia de los cotizantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que conforme a lo previsto por los artículos **48** fracción **II**; 49 de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **BINARIO**.

SEGUNDO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", numerales **1** a **6**; **11** y de **10** a **15** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes cotizantes, se transcribe la evaluación legal:



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
1.	Manifiesto de acreditamiento o de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Cotizante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del cotizante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	1	Cumple Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
2.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del COTIZANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los	2	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 2.	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 2.	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 2.





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
		artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de "LA LEY". 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
3.	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del COTIZANTE . 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Cotizantes. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	3	Cumple Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 3. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 3. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 3. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
4.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG .	4	Cumple Presenta Acuse EXPEDIDO POR	Cumple Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA	No Cumple Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
	vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf	2. Dirigido al Representante Legal del cotizante.		LA SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
5.	Declaración de Acciones	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre completo del Representante Legal. 4. Nombre completo del COTIZANTE. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	5	Cumple Presenta documento de "Declaración de Acciones", Formato 5. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la	Cumple Presenta documento de "Declaración de Acciones", Formato 5. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa	Cumple Presenta documento de "Declaración de Acciones", Formato 5. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
				empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
6.	Declaración de Subcontratación	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre completo del Representante Legal. 4. Nombre completo del COTIZANTE. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de que, en caso de resultar ganador, se abstendrá de contratar a otro COTIZANTE que haya participado en el procedimiento de contratación. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	6	Cumple Presenta documento de "Declaración de Subcontratación", Formato 6. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Declaración de Subcontratación", Formato 6. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Declaración de Subcontratación", Formato 6. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
7.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del COTIZANTE . 5. Registro Federal de Contribuyentes del COTIZANTE . 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median).	10	Cumple Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa	Cumple Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa	Cumple Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
	documento emitido por la Secretaría de Economía.	8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Secretaría de Economía. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del COTIZANTE, e 2. Indica el nivel de estratificación del COTIZANTE.		(MIPYMES)", Formato 10. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 5.7 de acuerdo con el cuadro de Estratificación de MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa PEQUEÑA. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	(MIPYMES)", Formato 10. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 7.04 de acuerdo con el cuadro de Estratificación de MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa PEQUEÑA. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	(MIPYMES)", Formato 10. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 95 de acuerdo con el cuadro de Estratificación de MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa PEQUEÑA. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
8.	Manifestación de cumplimiento de normas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del COTIZANTE. 5. Manifestación por parte del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o	11	Cumple Presenta documento de "Manifestación de cumplimiento de normas", Formato 11. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes	Cumple Presenta documento de "Manifestación de cumplimiento de normas", Formato 11. Documento suscrito por el C. Lilia Servín	Cumple Presenta documento de "Manifestación de cumplimiento de normas", Formato 11. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
		especificaciones indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS", mencionando que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación. 6. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. a través del cual señala que se compromete al cumplimiento de normas: NOM-017-STPS-2008 Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. A través del cual señala que se compromete al cumplimiento de normas: NOM-017-STPS-2008 Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. A través del cual señala que se compromete al cumplimiento de normas: NOM-017-STPS-2008 Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Cotizante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	12	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 12. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana con	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 12. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana con	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 12. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana con





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
				escritura pública número 83,608 de fecha 04 de mayo de 2018. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	escritura pública número 98,846 de fecha 16 de febrero de 2018. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	escritura pública número 19,502 de fecha 26 de mayo de 2009. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
10.	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: El correo electrónico del cotizante.	13	Cumple Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 13. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. A través del cual señala su correo electrónico bartsermx@gmail.com Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 13. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. A través del cual señala su correo electrónico sdsventas18@gmail.com Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 13. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. A través del cual señala su correo electrónico rokaiesacv@gmail.com Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
11.	Copia simple por ambos lados de la identificación	Que el documento contenga: Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del COTIZANTE o el	14	Cumple Presenta identificación	Cumple Presenta identificación	Cumple Presenta identificación





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
	n oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral. Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.	Representante Legal de la persona física o moral.		oficial del C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. con vigencia 2021-2031. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	oficial del C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. con vigencia 2018-2028. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	oficial del C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. con vigencia 2024-2034. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
12.	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio fiscal: Número exterior.	15	Cumple Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 15. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. a través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones.	Cumple Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 15. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. a través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones.	Cumple Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 15. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. a través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones.





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
		13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso. 14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa. 18. Domicilio fiscal: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista.		Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
13.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del COTIZANTE . 5. La palabra acepto . 6. La manifestación señalada. 7. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE. 8. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del COTIZANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	16	Cumple Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 16. Documento suscrito por el C. Alberto Valdes Fabila Representante Legal de la empresa Bartser, S.A. de C.V. Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan	Cumple Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 16. Documento suscrito por el C. Lilia Servín Almeida Apoderado Legal de la empresa Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V. Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan	Cumple Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 16. Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Apoderado Legal de la empresa Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V. Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VIII)	Bartser, S.A. de C.V.	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.
				las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE". Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE". Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE". Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

TERCERO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental** como Área Requirente de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la **Propuesta Técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones **técnica**, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **BINARIO**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" y documentación soporte como parte de la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por **Gerencia de Control Regional Oriental**, determinó lo siguiente:

Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Bartser, S.A. de C.V.	CUMPLE
Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	CUMPLE





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	CUMPLE

Con la finalidad de evitar alteración y/o modificación involuntaria al resultado de la **Evaluación Técnica** y al **Dictamen Técnico**, realizada, se adjuntan a la presente Acta, la evaluación y el dictamen técnico.

CUARTO. - Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, La **Gerencia de Control Regional Oriental** es el área competente para llevar a cabo la evaluación **económica**.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **48 fracción II** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** y en la Sección **VI** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las propuestas económicas, se transcribe la evaluación económica:

Cotizante: BARTSER, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	I.V. A	Total
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	Servicio	1	\$316,460.00	\$50,633.60	\$367,093.60
Subtotal						\$316,460.00
IVA						\$50,633.60
Total						\$367,093.60
Condiciones Comerciales		Cotizante: BARTSER, S.A. de C.V.				
Monto Total (Con Letra con impuestos)		Cumple				
Moneda Nacional		Cumple				
Vigencia de la cotización		Cumple				
Carácter de los precios		Cumple				
Plazo de entrega		Cumple				
Firma del Representante legal		Cumple				
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		Cumple				

Cotizante: PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	I.V.A	Total
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	Servicio	1	\$300,000.00	\$48,000.00	\$348,000.00



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

		Subtotal	\$300,000.00
		IVA	\$48,000.00
		Total	\$348,000.00
Condiciones Comerciales		Cotizante: Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	
Monto Total (Con Letra con impuestos)		Cumple	
Moneda Nacional		Cumple	
Vigencia de la cotización		Cumple	
Carácter de los precios		Cumple	
Plazo de entrega		Cumple	
Firma del Representante legal		Cumple	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		Cumple	

Cotizante: ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	I.V.A	Total
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	Servicio	1	\$598,345.00	\$95,735.20	\$694,080.20
						Subtotal
						\$598,345.00
						IVA
						\$95,735.20
						Total
						\$694,080.20
Condiciones Comerciales		Cotizante: ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. de C.V.				
Monto Total (Con Letra con impuestos)		Cumple				
Moneda Nacional		Cumple				
Vigencia de la cotización		Cumple				
Carácter de los precios		Cumple				
Plazo de entrega		Cumple				
Firma del Representante legal		Cumple				
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		Cumple				

PRECIO NO ACEPTABLE Y NO CONVENIENTE.

I.1. Conforme al artículo 5 fracción XIV letra b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y del análisis del cálculo de los precios se determina lo siguiente:

- El cotizante “ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., su oferta se encuentra superior al **PRECIO NO ACEPTABLE**, se adjunta el cálculo de los precios

I.2. Conforme al artículo 5 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y del análisis del cálculo de los precios se determina lo siguiente:

- Se hace constar **NO HAY PRECIOS NO CONVENIENTES**.

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **48** fracción **II; 49 y 58** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

ADJUDICACIÓN

- I.** La relación de cotizantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** que en cada caso se incumpla.

a) Otras causas expresas de desechamiento	Razón: Económica
4. De conformidad con lo previsto en los artículos 5, párrafo primero, fracción XIV de la LEY; y 51, párrafo tercero, inciso A) del REGLAMENTO, de haberse utilizado el criterio de evaluación binario, será causa de desechamiento cuando el monto ofertado resulte superior en un diez por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas, será causa de desechamiento	El cotizante "ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V." No cumple por la razón de: Su precio ofertado se encuentra como precio NO ACEPTABLE (se adjunta el cálculo de los precios).

- II.** La relación de cotizantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

No.	Partida	Cotizante	Razones Técnicas, legales y Económicas
1	1	Bartser, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN , por consiguiente, se determina SOLVENTE .
2	1	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN , por consiguiente, se determina SOLVENTE .

- III.** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que **existe** el supuesto previsto en el artículo 5, fracción XIV letra b) **se adjunta el cálculo de los precios.**

- IV.** Nombre del o los cotizantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada cotizante.

No.	Cotizante	Partida	Razones Técnicas, legales y Económicas
1	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	1	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN , es



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Cotizante	Partida	Razones Técnicas, legales y Económicas
			SOLVENTE y su propuesta es la más baja de los precios convenientes.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Oriental**, con fundamento en los artículos **58** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se **ADJUDICA** el contrato respectivo de la **PARTIDA 1** al Cotizante **"PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS, S.A. DE C.V."**, cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, por lo que conforme al artículo **48 fracción II.** de la **Ley** es el cotizante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado de los **SERVICIOS** de las partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por el artículo; y **39**, fracción **II**, inciso **f)** de su **Reglamento**; y **Sección II**, inciso **e)** "Tipo de Contrato" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total de **\$300,000.00** (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	I.V. A	Total
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	Servicio	1	\$300,000.00	\$48,000.00	\$348,000.00
Subtotal						\$300,000.00
IVA						\$48,000.00
Total						\$348,000.00

- V.** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15 (QUINCE)** días naturales siguientes a la notificación de la presente **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, a través de la **PLATAFORMA** en el **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** ingresando a la dirección a la dirección <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.**

El cotizante adjudicado deberá presentarse en la Gerencia de Control Regional Oriental, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla,



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **16:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, siendo entre otros documentos los siguientes del cotizante adjudicado:

N o	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del COTIZANTE .	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del COTIZANTE con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el CONTRATO .	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el CONTRATO .	X		X
7.	De conformidad con lo previsto en la regla 2.1.28. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024 , para los efectos del artículo 32-D , primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del Código Fiscal de la Federación, deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24. de la referida Resolución Miscelánea Fiscal. " ... cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA. ..."		X	



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
	Si perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. <u>(Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato)</u>			
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, y Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2012. <u>(Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato)</u>		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. <u>(Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato).</u>		X	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	





ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

N o	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
11.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
12.	Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
13.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		X	
14.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf .		X	
15.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49 , fracción IX , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

Se recuerda al cotizante adjudicado que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente **ADJUDICACIÓN**, deberá presentar en la Gerencia de Control Regional Oriental la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **89** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas:



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

Partida	Área	Correo Electrónico
1	Gerencia de Control Regional Oriental	ariff.conde@cenace.gob.mx; yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx; cesar.banuelos@cenace.gob.mx y

No obstante, y con la notificación de la presente **ADJUDICACIÓN** del contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El cotizante adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total de cada contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, considerando que las obligaciones contractuales son **INDIVISIBLES**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 20** “Modelo de garantía de cumplimiento del contrato” de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**.

Partida	Descripción	Cotizante	Número del Contrato	Monto	
				Contrato	Garantía de Cumplimiento
1	Gerencia de Control Regional Oriental	Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	800061111	\$300,000.00	\$30,000.00

Así como se recuerda que debe cumplir con las garantías solicitadas en el Anexo Técnico. (garantía por defectos o vicios ocultos y póliza de responsabilidad civil).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el cotizante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto Sin I.V.A.	Vigencia del Contrato
800061111	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	\$300,000.00	A partir del 15 de agosto de 2025 al 31 de diciembre de 2025 .

El cotizante adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y prestación de servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **50** de la **Ley**, con la comunicación de la presente **ADJUDICACIÓN**, los cotizantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **81** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, “**EL CENACE**” en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el cotizante participante.

- VI.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite la **ADJUDICACIÓN**, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ADJUDICACIÓN	ÁREA
C. Ariff Conde López Servidor público designado por la convocante, el CENACE , en términos del oficio CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025 de fecha 27 de enero de 2025 .	Gerencia de Control Regional Oriental.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Ariff Conde López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI “Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A, B y C ”. de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental.
Ing. Ofelio Gaona López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI “Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C ”. de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, ART. 55 Y 58 DE LA LEY

Solicitud de Cotización, para Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación.

De conformidad con el artículo **35** de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:11** horas del **14 de agosto de 2025**.

Esta Acta consta de **28** fojas, integradas por **21** fojas del **Acta**; **6** fojas del Dictamen Técnico y evaluación técnica y **1** foja del cálculo de los precios, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

ASISTENTES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Digital

----- **FIN DEL ACTA** -----

ARIFF CONDE LOPEZ|14-08-2025 15:53:28.857 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

0jC93JdFy4FVkJZOVluTrPK0NB0OMkUSjeZQPr/L1e1aoT6ihjzlvBvZvEYhThPcWgFSCEb9EiXSzcaeYrdG/96EcFIE/w7IXEakYeh5LaRr
UraKiv16cpPgNHjBIB0zv

YELASNETZI CRESPO FLORES|14-08-2025 15:30:16.157 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QvYysA8/AHgAirI9AG3JkfVmchXLRu7DS1NKr0qrKQI+TQaZfQKYEb206DW3FQLrLZ8glRLZ2D7hhDPIp0WxcOpsoL7oH1zWhz0I+
NzXzF4DTIvyNXzC1rqz/Z6dBwpUipeqDfAh3OrnZa1OJ5w==

CESAR BAÑUELOS TORRES|14-08-2025 15:23:36.241 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

HyyXRRWFTnuOrXPfzO2Adcv4XFV09dJfBR4smg5E+6ET6c7s8sRymtSoSNanWDH7jNyXJj1GtpD3hsgSC3Y7KNZFSxQa7Nvy9AD+p
rH4pOxpTgjc1JtRI7SqzH47Jan



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación de
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **17:00** horas, del **13 de agosto de 2025**, en las Oficinas que ocupa la **Gerencia de Control Regional Oriental** ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el **DICTAMEN TÉCNICO** de las proposiciones recibidas en la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **47; 48** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**); **51** de su Reglamento; así como lo previsto en la **Sección VI** "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes" de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **47; y 48** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**, misma que se adjunta a la presente acta.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 8** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los cotizantes participantes, realizada por la **Subgerencia de Administración**, determinó lo siguiente:



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental
---	---

Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Bartser, S.A. de C.V.	CUMPLE

Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	CUMPLE

Requerimiento: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL ORIENTAL"	
Cotizantes	Cumple/ No Cumple
Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	CUMPLE

se adjunta a la presente acta evaluación técnica

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

DICTAMEN

- I** La relación de cotizantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones técnicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la **SOLICITUD DE COTIZACIÓN** que en cada caso se incumpla.

NO HAY COTIZANTES CON INCUMPLIMIENTO

- II** La relación de cotizantes cuyas proposiciones resultaron con cumplimiento técnico, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia técnica de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno técnicamente.

PARTIDA 1.	
cotizantes	Razones, Técnicas
Bartser, S.A de C.V.	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN a la Adjudicación Directa .
Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN a la Adjudicación Directa .
Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la SOLICITUD DE COTIZACIÓN a la Adjudicación Directa .



Dictamen de la Evaluación Técnica

Adjudicación Directa, Nacional, Electrónica AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental
--	---

III Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables del **DICTAMEN TÉCNICO** de las proposiciones:

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, TÉCNICA	ÁREA
Arq. Ariff Conde López En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental

Esta Acta consta de **6** páginas, integradas por **3** páginas del Dictamen; **3** páginas de la evaluación técnica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	

----- **FIN DEL ACTA** -----





Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Evaluación Técnica

"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental".

Puebla, Puebla a 13 de agosto de 2025

Asunto: Evaluación Técnica referente al procedimiento de
Adjudicación Directa, No. AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025

En la ciudad de Puebla, Pue. del día 13 de agosto de 2025, en la **Gerencia de Control Regional Oriental** ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente evaluación, con el objeto de llevar a cabo el acto por medio del cual se da a conocer el **Evaluación Técnica** del procedimiento de **Adjudicación Directa No. AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025** para el "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental**".

Conforme a las proposiciones presentadas el día 13 de agosto de 2025, se determina el siguiente Evaluación:

Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que, del análisis realizado a las mismas, dictamina que los documentos presentados por los cotizantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección VI. "Documentos y Datos que deben presentar los cotizantes", de la **SOLICITUD DE COTIZACION** cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme al Evaluación realizada mediante el criterio **BINARIO**, que se adjunta a la presente acta.

Por lo anterior se realiza la evaluación técnica de las propuestas presentadas como formato 8 "**Oferta Técnica**", y demás documentación solicitada para la conformación de la oferta técnica conforme a lo siguiente:

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Cotizante: Bartser, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (dentro de los 60 días posteriores al día natural siguiente de la notificación del fallo o adjudicación) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Descripción de LOS SERVICIOS	CUMPLE	
4	Mantenimiento preventivo 42 equipos	CUMPLE	
5	Corrección de aislante térmico	CUMPLE	
6	corrección de tubo	CUMPLE	
7	Refacción del compresor	CUMPLE	
8	Refacción de condensador	CUMPLE	
9	Puesta en marcha, pruebas de operación y verificación	CUMPLE	
10	Normas Aplicables de la contratación	CUMPLE	
11	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
12	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	

Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla.

Tel: (55) 7588 4200 ext. 52140 www.gob.mx/cenace



2025
Año de
La Mujer
Indígena



13	Garantía INDIVISIBLE	CUMPLE	
14	Garantía por Defectos o Vicios Ocultos	CUMPLE	
15	Póliza de Responsabilidad Civil	CUMPLE	
16	Penas Convencionales	CUMPLE	
17	Informe de Datos del Contacto	CUMPLE	
18	Programa de Trabajo	CUMPLE	
19	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: no hay incumplimientos técnicos.

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Cotizante: Proyectos de Ingeniería SDS S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (dentro de los 60 días posteriores al día natural siguiente de la notificación del fallo o adjudicación) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Descripción de LOS SERVICIOS	CUMPLE	
4	Mantenimiento preventivo 42 equipos	CUMPLE	
5	Corrección de aislante térmico	CUMPLE	
6	corrección de tubo	CUMPLE	
7	Refacción del compresor	CUMPLE	
8	Refacción de condensador	CUMPLE	
9	Puesta en marcha, pruebas de operación y verificación	CUMPLE	
10	Normas Aplicables de la contratación	CUMPLE	
11	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
12	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
13	Garantía INDIVISIBLE	CUMPLE	
14	Garantía por Defectos o Vicios Ocultos	CUMPLE	
15	Póliza de Responsabilidad Civil	CUMPLE	
16	Penas Convencionales	CUMPLE	
17	Informe de Datos del Contacto	CUMPLE	
18	Programa de Trabajo	CUMPLE	
19	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: no hay incumplimientos técnicos.

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Cotizante: Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (dentro de los 60 días posteriores al día natural siguiente de la notificación del fallo o adjudicación) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Descripción de LOS SERVICIOS	CUMPLE	
4	Mantenimiento preventivo 42 equipos	CUMPLE	
5	Corrección de aislante térmico	CUMPLE	
6	corrección de tubo	CUMPLE	
7	Refacción del compresor	CUMPLE	
8	Refacción de condensador	CUMPLE	
9	Puesta en marcha, pruebas de operación y verificación	CUMPLE	
10	Normas Aplicables de la contratación	CUMPLE	
11	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
12	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
13	Garantía INDIVISIBLE	CUMPLE	
14	Garantía por Defectos o Vicios Ocultos	CUMPLE	



[Handwritten signature]



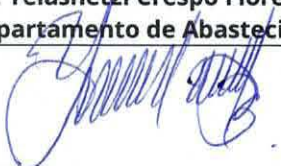
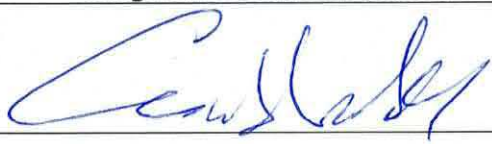
15	Póliza de Responsabilidad Civil	CUMPLE	
16	Penas Convencionales	CUMPLE	
17	Informe de Datos del Contacto	CUMPLE	
18	Programa de Trabajo	CUMPLE	
19	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: no hay incumplimientos técnicos.

I. CONCLUSIÓN.

II.2. Las ofertas técnicas de los cotizantes: "**Bartser, S.A. de C.V.**", "**Proyectos de ingeniería SDS, S.A. de C.V.**" y "**Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.**" las propuestas técnicas son solventes técnicamente.

EVALUÓ

Lic. Yelasnetzi Crespo Flores Jefa de Departamento de Abastecimientos	Arq. Ariff Conde López Subgerente de Administración
	



DETERMINACION DE PRECIOS SOLVENTES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. AA-18-TOM-018TOM992-N-13-2025. "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental"															
REQUERIMIENTO				Bartser, S.A. de C.V.				Proyectos de Ingeniería SDS, S.A. de C.V.				Roka Instalaciones y Equipos, S.A. de C.V.			
Partida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Aires Acondicionados de Confort de la Gerencia de Control Regional Oriental	Servicio	1	\$316,460.00	\$316,460.00	\$50,633.60	\$367,093.60	\$300,000.00	\$300,000.00	\$48,000.00	\$348,000.00	\$598,345.00	\$598,345.00	\$95,735.20	\$694,080.20
				precio aceptable y conveniente				precio aceptable y conveniente				precio No Aceptable			
				oferta aceptada técnicamente				oferta aceptada técnicamente				oferta aceptada técnicamente			

CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACETABLE			CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO CONVENIENTES		
PRODEMIO DE LAS OFERTAS	porcentaje	PRECIO NO ACETABLE, ART. 5, FRACC XIV, LETRA "B", LEY	PROMEDIO GRUPO	porcentaje	PRECIO NO CONVENIENTE, ART. 5, FRACC XV, LEY
\$404,935.00	10%	\$445,428.50	\$404,935.00	40%	\$242,961.00